

NOTAS SOBRE SUBPATRIMONIO¹

Javier Fresneda²

- 1 Una versión reducida de estas notas fue presentada el 21 de abril de 2017 durante el encuentro *The Political Life of Cultural Production in the 21st Century* llevada a cabo en el Center for U.S. - Mexican Studies, School of Global Policy and Strategy. UCSD - University of California, San Diego, U.S.
- 2 Javier Fresneda es artista e investigador basado en la Costa Oeste y la Península de Yucatán. Su trabajo explora modelos de materialidad, espacio y patrimonio en la cultura digital mediante la producción de prototipos, plataformas y eventos. Obtuvo la maestría en el programa de arte contemporáneo de la UEM - Universidad Europea de Madrid (España). Actualmente forma parte del PhD en Art History, Theory, Criticism and Art Practice en UC San Diego, California y de la promoción inaugural en la FSA - Free School of Architecture, Los Ángeles, EUA. Es cofundador de los proyectos editoriales *Cocom* y *Scrollliving*. Contacto: ffresned@ucsd.edu, www.javierfresneda.com, <http://cocompress.com/>, <http://scrollliving.pro>

RESUMEN

A lo largo de estas notas discutiremos la confusión entre ‘tiempo’ y ‘forma’ en el contexto del patrimonio material. Inicialmente, desarrollamos una periodización selectiva que comienza con el ‘significado’ del patrimonio en México (Breglia 2003; 2006); (Franco, 2007); (Palacios, 2014) y continuamos con una lectura comparada de nociones clave como ‘materia’, ‘forma’, y ‘ornamento’ (Wölfflin, 1886). Así, nuestra intención es subrayar la substitución de la identidad del patrimonio por su proceso de identificación, localizando su sentido solamente como una construcción *a posteriori*. Nos enfocaremos en la significación y valor de los monumentos (Riegl, 1903) mediante la examinación de términos como ‘estilo’ y ‘clásico’ (Settis, 2006); (Dussel 1993; 2000) y sus funciones dentro de la materialización del tiempo patrimonial. Finalmente, introducimos la noción de subpatrimonio (Fresneda 2012; 2013) como protocolo para descentralizar materialidades no asimiladas aún por la regulación institucional. Como consecuencia, proveeremos de un esbozo especulativo sobre prácticas subpatrimoniales describiendo el papel temporal del trabajo cognitivo (Marx, 1978); (Negarestani 2014a; 2014b; 2015) y de arquitecturas informadas por tecnologías agrarias (Armstrong Fumero, 2007).

Palabras clave: patrimonio, forma, tiempo, subpatrimonio

Comenzamos aquí explorando la idea del patrimonio como materia, idea y forma física. Al hacerlo, pretendemos reconsiderar algunas de las premisas fundacionales que dotan de forma al patrimonio: el valor de los lugares donde se localiza, la modalidad de tiempo que utiliza y el sentido de sus arquitecturas.³ Aunque tejemos nuestra

3 Nuestra intención es dilucidar las invariantes epistémicas de la forma material en su anudamiento como patrimonio. Pero conocer las ‘invariantes’ implica ser capaz de distinguir entre *todos* los tipos diferentes de forma; una tarea imposible que, hasta ahora, ha sido cumplida por otros y otras de acuerdo a una labor inversa: la erradicación de todo salvo cierto tipo de objetos epistemológicos prevalentes, aquellos que ahora se erigen como sinécdoque material y estilística. Nuestra apuesta es, por otra parte, encontrar los contornos y límites de esos objetos a fin

discusión desde la ‘evidencia’ material —el ‘objeto’, el ‘lugar’— no desestimamos en absoluto lo ‘intangible’ del patrimonio. En la medida en que ni olvidamos las variables que actúan sobre esas rocas, telas, metales y maderas, ni consideramos como derivativas las ideologías que poseen a estos materiales como sujetos, nuestra redacción finalmente invoca la presencia de la labor cognitiva humana junto a la materialidad del patrimonio. Parte de esta tensión semántica —entre forma y valor, lugar y sitio, labor y sentido— encuentra su *locus* entre la abstracción y concreción del patrimonio,⁴ y ha de ser leída como una investigación arquitectónica cuyo ámbito práctico es México, más concretamente la península de Yucatán. En esta área he tenido la oportunidad de inaugurar un estudio de campo —aún en curso— denominado *subpatrimonio*, durante mi estancia como investigador invitado en la UADY - Universidad Autónoma de Yucatán, que inicié en 2011. Parte de estas notas provienen de este proceso que combina la lectura crítica de fuentes documentales escritas y construidas, así como entrevistas, observación, participación, e investigación práctica.

Comenzamos pues desde el medio; en la mitad de un proyecto humanista que pretende testificar en nombre de la materia. Asumir este punto de partida no niega la existencia de las nociones prevalentes ‘patrimonio’ y ‘patrimonial’ que usaré indistintamente de ahora en adelante. El patrimonio puede ser definido como una designación mediada desde instituciones federales, estatales, ejidales y domésticas cuyas descripciones emanan de la intersección historia-política. Este cruce se comprende desde la examinación

de indicar, *via negativa*, sus condiciones epistémicas una vez que su posición epistemológica ha sido modificada a resultado de nuestro examen.

- 4 Entendiendo aquí la abstracción en arquitectura como una manifestación “[...] *inextricably linked to industrial production processes [...] [and] as the prevalent form of experience in capitalist civilization [...] As such, abstractions dissolve the traditional antinomy between the concrete and the abstract, the tangible and the intangible, since abstractions are concrete. For Marx, an example of concrete abstraction is the notion of labor not as a specific activity, but as labor in general.*” En Aureli, P. (2015) “Intangible and Concrete: Notes on Architecture and Abstraction”, *E-Flux Journal* #64. Disponible en: <http://www.e-flux.com/journal/64/60845/intangible-and-concrete-notes-on-architecture-and-abstractio/>

de relaciones causales entre la (re)producción de documentación jurídica y su implementación efectiva dentro de espacios concretos.

El período que abarca desde la Guerra de Irak (1991) hasta los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York delinea una transición histórica desde la propiedad nacional del patrimonio hacia su administración descentralizada. Después de la firma del Tratado de Libre Comercio en 1994, este proceso se refuerza de acuerdo a un imaginario neoliberal legislado por instituciones como la UNESCO, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Esta coalición y sus versiones externalizadas nutrieron la emergencia de intereses privados que fueron beneficiarios del usufructo del patrimonio —ahora promocionado bajo la lógica del acceso abierto y el beneficio privado (Franco 2007: 12). La modelización jurídica del patrimonio en México atraviesa una serie de propuestas consecutivas⁵ que definen un horizonte cultural plagado de denominaciones ambivalentes. Así, el concepto de cultura no resulta ecualizado con, entre otros, los derechos constitucionales al trabajo y a la educación, sino más bien señalan el acceso a una cultura que ha sido evacuada de los individuos: promover el acceso a la cultura implica, del mismo modo, ubicarla fuera del dominio del individuo, el habitante o el ciudadano (Franco 2007: 13). El patrimonio se erige así, como un mero bi-producto de transacciones económicas internacionales que confunden patrimonio con fetiches culturales. Al hacerlo, el *medium* del patrimonio y sus beneficios son restringidos al marco económico y su futura inversión, orientada hacia el desarrollo infraestructural y turístico o ‘fomento’.⁶

5 Franco (2007) identifica el proceso bajo una secuencia particular, la cual comienza con la fundación de CONACULTA - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1998 bajo mandato presidencial, la Propuesta para el Parlamento de la Cultura (2005), la Ley de Fomento y Difusión de la Cultura (2005), la iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural (2006), el V Congreso Nacional de Arquitectos en San Luis Potosí (2006), o el Plan Nacional de Cultura (2007-2012). En Franco, I. (2007) Los proyectos neoliberales sobre cultura y patrimonio cultural en México. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

6 Esta palabra ha sido un tropo recurrente a través de la regulación neoliberal en México sobre patrimonio. Franco (2007: 79-80) distingue entre el Artículo IX de CONACULTA sobre “fomento y difusión de la cultura” *versus* el Artículo 3º,

La existencia de tensiones semánticas que polarizan el acceso al patrimonio —simultáneamente el proveedor de identidad y el garante del beneficio económico— encuentra su expresión en la ‘cajanegrización’ institucional mexicana, donde una o más entidades jurídicas aparentemente se ocupan de las mismas tareas.⁷ Esta evacuación de la cultura patrimonial —de ‘cuerpos’ a ‘instituciones’, de ‘propiedad’ a ‘acceso’, de ‘gobernanza’ a ‘uso’— encuentra su procedimiento en el protocolo mismo, donde el acceso se nivela con una ‘incorporación’ que es menos ejecutada desde adentro que accionada desde afuera. Irónicamente, la orografía institucional de México puede ser entendida como un logro *protocológico*, donde sus obstáculos, sus ‘topes’ pavimentan el camino de su reconocimiento performativo.⁸ A la luz de este panorama, nuestra aproximación busca un secesionismo proactivo. Ni las añoranzas del retorno a un programa cultural nacional previo, pretendidamente ‘humanista’, ni la crítica unívoca ejercida desde el texto al lugar —en algunos casos, basado en un *tokenism* folclórico o en terapia confesional literaria, ni la abogacía suicida en la guisa del extractivismo tecnocrático, ni la negación desde el armario. Nuestra apuesta configura un *set* de descripciones y prescripciones sobre la identidad del subpatrimonio —un patrimonio que, paradójicamente, no es aún patrimonio—. Más aún, implica introducir dentro de

fracción V de la Constitución que describe el “fortalecimiento y difusión de la cultura”. ‘Fomento’ y su arcaísmo *fomenta* designa tanto al proceso de bañar un cuerpo con remedios medicinales como al combustible empleado para calentar el baño. Es el remedio y su materia desechable *al mismo tiempo*.

7 Un claro ejemplo puede encontrarse en la “integración orgánica del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) y CONACULTA (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes) en una institución global rectora, democrática y descentralizada” En Benjamín Romero Duarte (coord.) Proyecto de la Secretaría de Cultura. Para el Plan de Gobierno del Presidente Electo Felipe Calderón (2006-2012), México DF, octubre 2006. En Franco: (2007: 114).

8 “*Bumps, on the other hand, create a physical system of organization. They materially force the driver to acquiesce. Driving slower becomes advantageous. With bumps, the driver wants to drive more slowly. With bumps, it becomes a virtue to drive slowly.*” En Galloway, A. (2004) Protocol: how Control Exists After Decentralization. Cambridge: MIT Press. P. 241

esta decisión una filosofía de lo artificial: “*the mind realized in the artifactual*” (Negarestani 2015: 7). En consecuencia, buscaremos prácticas materiales comprometidas con la ‘identidad’ cultural no como resultado de diferencias mediadas,⁹ sino de acuerdo a condiciones epistémicas inmanentes. En otras palabras: un borrador subpatrimonial indicaría el *set* de relaciones internas, normativas, estructurales y temporales entre entidades. De este modo, debemos desplegar el rol del subpatrimonio junto a uno de los mayores errores del patrimonio: la sustitución de ‘identidad’ por ‘identificación’.

I

Surge una cuestión: ¿Cómo podemos inspeccionar los diferentes grados de visibilidad y opacidad que adquiere el patrimonio material? Esto pone en duda la noción fundamental de su especificidad territorial; la imagen de que el patrimonio se sobrepone a un terreno dado. Al contrario, nuestra intención es describir el patrimonio material como un proceso que estratifica sitios y cuerpos por medio de desplazamientos semánticos.¹⁰ Podemos argüir que la configuración física del patrimonio es logística como resultado de su condición infraestructural. La materialidad del patrimonio adquiere forma dentro de un plan urbano-patrimonial, y la ejecución de este diseño se completa en la medida en que la logística viene al primer plano. Este forcejeo comienza con la delaminación del sitio arqueológico. Por ejemplo, en Chichén Itzá (Yucatán), el

9 Por lo tanto el problema es “[...] *no longer between Difference or Identity, but between the domination of Difference over Identity or the order that goes from Identity to Difference.*” En Laruelle, F. (2016) *Theory of Identities*. Nueva York: Columbia University Press. P. 20

10 Lucia Breglia (2003) describe cómo la consolidación del turismo arqueológico en Chichén Itzá “displaced both cattle ranching and agri-business from the area. In contrast, the archeological ruins of Chunchucmil and Kochol have only begun to be excavated since 1998 and are located on former haciendas devoted to henequen production. These are now communal ejido lands devoted to agricultural production.” En Breglia, L. (2003) *Docile Descendants and Illegitimate Heirs: Privatization of Cultural Patrimony in Mexico*. Doctoral Thesis. Rice University.

lugar se reconfigura en una mezcla que presenta estilos de jardinería propios de un campo de golf, continúa con una jerarquía de cuenta larga entre los custodios del sitio —basada en parentesco y procedencia (Breglia 2006: 107), y en la distribución de funciones comerciales, por nombrar sólo algunas. El establecimiento de Cancún como centro turístico principal después de 1970 afectó el trazado de Chichén, modificando su escala operativa y el rol de sus custodios. Entretanto, el sitio se erige como una infraestructura internacional que amalgama las paradojas del desarrollo turístico junto con superficiales narraciones sobre la ‘cultura maya’.

Siendo su implementación simultáneamente aditiva y sustractiva, las funciones del patrimonio se distribuyen lógicamente de acuerdo a diversas escalas de magnitud representacional: sitios arqueológicos localizados dentro de parcelas privadas que son supervisadas por entidades federales, edificios fragmentados y parcelas de tierra reutilizadas y administradas por sus herederos o miembros de una comunidad, artefactos arqueológicos relocalizados desde pequeñas aldeas a museos municipales o instituciones federales, capturas digitales hechas por turistas domésticos y foráneos dispersadas y almacenadas bajo formatos dispares, objetos arquitectónicos, religiosos y seculares que se desplazan de una institución a la siguiente para ser mostrados, investigados y, eventualmente, recapturados.

Hemos de remarcar el proceso —el orden de eventos— por el cual una evidencia material adquiere su estatus patrimonial. Veamos un interesante ejemplo de materialismo radical provisto por la legislación mexicana: en un terreno ‘sospechoso’ de albergar evidencias patrimoniales, cualquier objeto que sobresalga o emerja hacia la superficie de la tierra “[is] an eminent domain of the federal government and fall under the jurisdiction of the INAH” (Armstrong 2017: 19). Siguiendo este orden lógico, pensaríamos que cualquier otro objeto enterrado y detectado por tomografía computarizada *no* es un objeto patrimonial. O bien, si el mismo objeto inicialmente atisbado resulta enterrado de nuevo, cesaría de ser jurisdicción del INAH. A pesar de esta controversia —o incluso en ausencia de evidencias materiales—,¹¹ la configuración del obje-

11 “Zona de monumentos arqueológicos es el área que comprende varios monumen-

to patrimonial se vuelve efectiva bajo dos instancias secuenciadas. Primero, la denominación de un terreno —como resultado de un desplazamiento previo— donde se espera encontrar objetos patrimoniales. Segundo, la modificación física del sitio a fin de identificar sus hallazgos como patrimonio. Ambas decisiones colisionan en la superficie.¹²

Lo que prefigura la visibilidad y el estatus del objeto patrimonial, no es meramente un juego de palabras, sino más bien se visualiza la existencia de condiciones concretas y materiales basadas en una determinación común: la materia será patrimonial o no será. Esta decisión denota diferentes —y en ocasiones, entrelazados— gradientes de jurisdicción institucional. De un lado, la propiedad regional y federal articulada por medio de protocolos burocráticos, logísticos y arqueológicos; del otro, un linaje de cultura oral y tecnologías agrarias consolidadas alrededor de estructuras ejidales. Acorde a esto, la identificación del patrimonio torna el sentido de los lugares en una díada sin síntesis; su ímpetu narrativo es sostenido por una cadena de diferencias, y el ‘ser’ del objeto patrimonial es predicado como un *sub-set* cualitativo del lugar patrimonial. Como resultado, el objeto denominado es puramente formal, y por lo tanto no es un recipiente semántico (Descombes 2001: 221). La ‘evidencia’ material cumple plenamente su rol como operador: produce un cambio de valor, pero no tiene valor en sí mismo. Si aceptamos esa consecuencia —la de un objeto cuyos rasgos sopor-tan un valor exógeno—¹³ aún debemos entender el modo en el cual

tos arqueológicos inmuebles, o en que se presuma su existencia.” Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma DOF 28-01-2015. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México (1972). p. 10

12 “*As far as many in the INAH and other federal institutions are concerned, the ejido grant is simply a usufruct right over the surface of lands that in no way impinges on federal jurisdiction over subsurface archaeological remains.*” Armstrong-Fumero, F. (2017) “Settlement Patterns, Intangible Memory and Heritage in Modern Yucatan”, en Armstrong-Fumero, F. and Hoil, J. (ed.) *Archaeology, Ethnohistory, and the Politics of Cultural Continuity in the Americas*. Boulder: University Press of Colorado. p. 27

13 Por ejemplo, Magnani (2005) elabora su noción de “territorial heritage” mediante

la forma patrimonial y su sentido resultan comprendidos; una cuestión que está en deuda con la idea de forma arquitectónica. Nuestra intención es menos localizar la emergencia del patrimonio en la noción post-medieval del ‘edificio histórico’ (Choay, 1992) que examinar cómo la materialidad del patrimonio reafirma la configuración de su valor. Este propósito cambia la ubicación de nuestra pesquisa, definiendo así una atención selectiva hacia imaginarios posteriores a la revolución industrial, donde el itinerario —que comienza de lo ‘formal’ hacia lo ‘estético’ o ‘psicológico’— delinea arquitecturas evacuadas de un sentido inmanente constructivo: lo que sea que el patrimonio le hace a la mente humana es sólo *después* del tiempo de su construcción. Privilegiar el sentido del patrimonio desde su recepción, oculta otra inscripción que acecha detrás: el sentido *durante* su construcción. Porque de *recto* a *verso* tenemos un itinerario discontinuo y abovedado que reúne construcción y recepción, orden y secuencia, huella e imagen. De acuerdo a esto, nuestro acercamiento es el de alguien que tantea un piano no por el afán de producir música, sino cuya urgencia es dar cuenta de la tensión entre teclas, cuerdas y martillos.

En su *Prolegómeno a la psicología de la arquitectura* (1888) Heinrich Wölfflin identifica el sentido de la arquitectura -su ‘psicología’- a lo largo de una ruta que va desde el contenido arquitectónico hacia su recepción por el cuerpo humano. El historiador rumia aquí una causalidad provista por lo ‘tectónico’: “[...] *the decorative and the applied arts*” (Wölfflin 1994: 150), que es cumplida en virtud de la respuesta kinestésica del ojo y de la aprehensión antropomórfica de formas tridimensionales (*ibid.*). Esto supone que el contenido tectónico, ‘expresivo’ del edificio produce una ‘impresión’ en el cuerpo que es psicológica y estética en la medida en

la distinción entre patrimonio como valor a largo plazo y los recursos contingentes a una civilización particular. Sin embargo, su descripción de patrimonio territorial aísla “built elements (monuments [...]) cities [...]) infrastructures, farm layouts, buildings, rules for building and transformation [...]” (2005: 59) en contraste con “anthropic components (social, identity-giving, cultural, artistic, productive and political models). (Ibid) Irónicamente, la materialidad del patrimonio es postulada aquí como una tabula rasa exo-cultural. Ver Magnaghi, A. (2005) *The urban village: A charter for democracy and local self-sustainable development*. Londres: Zed Books. pp. 59- 92.

que porta un ‘ánimo’ (1994:153). Wölfflin va más allá al describir la materialidad del edificio arquitectónico al interrelacionar materia y forma, siendo la primera una expresión amorfa de la fuerza de la gravedad ‘negadora de vida’, y la segunda la oposición de la primera, la cual ‘crea vida’ (1994: 160). Esta relación fundamental entre materia y forma nutre una descripción sistemática —iniciada por Friedrich Visser en 1866 y comentada por Wölfflin en su *Prolegómeno*— de acuerdo a diferentes ‘momentos’ internos y externos tales como: regularidad, simetría, proporción y armonía, que delinean un objeto aparte de su entorno. El tropo que unifica estas manifestaciones formales —tanto como elemento decorativo o constructivo— es el *ornamento*, el cual indica la máxima expresión de una forma que está a punto de trascender, pero finalmente no lo hace: “Ornament is the blossoming of a force that has nothing more to achieve” (1994: 181).

Wölfflin está crucialmente dividiendo la taxonomía de la forma de acuerdo a “momentos” internos —implicando así una secuencia o cadencia de eventos formales—, pero en su *Prolegómeno* todos estos momentos expresivos ocurren *después* de que el edificio fuese construido. Este esquema nivela la percepción humana de la arquitectura con su sentido, pero esto es realizable sólo en la medida en que se postula el ‘sentido’ en el acto de percibir el edificio, pero no en el de construirlo.¹⁴ Dado esto, no es cuestión de consultar si existe el léxico que desentierra el sentido de una columna. Más bien demanda figurarse una percepción en paralelo: la de la cognición del trabajador mientras cincela el capitel de la columna.

14 Más precisamente: Wölfflin reconoce la presencia de un “sentient soul” en el sujeto que expresa formas musicales. “We attribute the sounds we hear to a subject whose expressions they are” pero sólo en tanto “We read our own image into all phenomena.” (Wölfflin 1994: 152) Esto equivale a decir que la expresión del otro ha de ser equalizada y subsumida dentro de la del espectador. Wölfflin idealiza dos cuerpos, pero falla en ver otra alma que no sea la del espectador: “[...] *we interpret the physical world through the categories [...] that we share with it. We also define the expressive capability of these other forms accordingly. They can communicate to us only what we ourselves use their qualities to express.*” Wölfflin, H. (1886) *Prolegomena to a Psychology of Architecture*. En Mallgrave, H. (1994) *Empathy, Form and Space: Problems in German Aesthetics, 1873-1893*. Santa Monica: the Getty Center for Arts and Humanities. pp. 149-182

Sin embargo, nuestro afán no es el de confundir la psicología del trabajador con el significado de la artesanía; una visión alternativa a la estética extractivista de Wölfflin no conduce necesariamente a Ruskin (1867) o a Morris (1882),¹⁵ sino que indicaría cómo la labor cognitiva del trabajador ha sido drásticamente evacuada hacia el lado de quien recibe la impresión formal de un edificio.

Puesto que no es la ‘fuerza de la forma’ sino la fuerza del trabajo la que articula la materia hacia una forma arquitectónica general, la sensibilidad perceptual del trabajador ha sido subsumida dentro de la sapiencia del historiador. Construimos un sentido después de que el edificio ha sido erigido, mirando hacia arquitecturas *inhumanas* donde la separación no es entre el proceso de hacer y el proceso de percibir —este último ha estado ocurriendo durante el primero—, sino entre el sentido del ornamento como idea formal y la cognición de los trabajadores durante la inscripción del ornamento. Esta condición abismal sólo puede ser admitida si, en última instancia, el acto de percibir un edificio garantiza el acceso a la percepción mínima de la voluntad de labor humana.

II

Hemos visto de paso cómo Wölfflin elabora el concepto de ‘fuerza de la forma’ como aquello que crea las condiciones para la vida porque actualiza el potencial que reside en la materia. Y aquí, el rol cumplido por la arquitectura no es simplemente el de osificar

15 No lo hacemos, entre otras razones, porque el primero reduce las “mental tendencies of the builders, legibly expressed in it, as fancifulness, love of variety, love of richness” (Ruskin 1867: 153) mientras preserva “external forms” (*ibid.*) fuera del ámbito mental del constructor. Aquí Ruskin nivela regularidad formal con esclavitud *versus* cambio formal con libertad de ejecución. Esta ecuación encuentra su expresión, una vez más, en los ojos del espectador: “The degree in which the workman is degraded may be thus known at a glance, by observing whether the several parts of the building are similar or not [...]” (1867: 172). Un problema similar aplica a Morris; su defensa de un arte popular, compartido y “cheap” (1867: 164) presupone un trabajador ciego: “*There is the hard business for us! to get all simple people to care about art [...] How shall we give people without traditions of art eyes with which to see the works we do to move them?*” (Morris, W. (1882) *Hopes and Fears for Art*. Londres: Ellis & White. pp.191-192

la experiencia humana dentro de un archivo ‘universal’ de expresiones formales. En este sentido, la arquitectura cumple su papel de dar forma a lo deformado (Wölfflin 1994: 161). Pero al mismo tiempo que expresa sus formas orgánicamente, y deniega como externos los factores de su construcción, los edificios expresan también tiempo: “*Within formally correct, that is, viable architecture an evolution is possible [...] Progress [...] takes place similarly: [to organic life-forms] from dull, poorly articulated forms to the most finely developed systems of differentiated parts*” (*ibid.*)

Aunque parte del legado de Wölfflin ha sido naturalizado bajo un entendimiento estético del ‘formalismo’ o la ‘belleza’ de un edificio, su importancia dentro del ámbito contemporáneo se ha intensificado de un modo intrigante. Si antes la temporalidad de un edificio fue una condición interna provista por la repetición formal (1994: 174-175), hoy en día el tiempo es expresado en los rasgos formales mantenidos por los objetos patrimoniales. Resulta poco importante para nuestra pesquisa el determinar si estos objetos son preexistentes o coetáneos a las instituciones que los denominan; prueba de ello es la plétora de exhibiciones pasadas y actuales que muestran réplicas y falsificaciones.¹⁶

El patrimonio es entonces un valor inoculado que no presta atención al grado de ‘antigüedad biológica’ de sus objetos. Al contrario, la variable temporal ha sido sustituida mediante la instalación del tropo del *estilo* en su lugar. Esta decisión, la de superponer y confundir la identificación y la identidad de los objetos patrimoniales es un gesto recurrente a través de la consolidación del discurso patrimonial mexicano. En gran medida, dentro de un proceso de evaluación patrimonial, la huella del tiempo –como *datum* material, textural, químico– deviene subsidiaria o bien es sustituida por el estilo arquitectónico al cual el monumento es asociado. En otros casos, el monumento se mide de acuerdo a su grado de ‘fidelidad’ a un presunto ‘original’. Esta sustitución del tiempo material por estilos en iteración presupone una causalidad mediante la cual la emergencia del patrimonio cumple una función dada y una inserción cultural predefinida.

16 *Ruins* (Dir. Jesse Lerner, 1999, B/N, 16mm, 78 min.) describe, entre otros asuntos, la ambivalencia institucional que gobierna el patrimonio material.

El ‘destino’ del patrimonio material requiere de la introducción de un silencio funcional, un cese de su posible *uso* presente. La consolidación actual de edificios patrimoniales —su reconocimiento institucional y público— introduce una diferencia cualitativa generada por la percepción del tiempo estilístico: un exceso de continuidad sostenido por períodos formales sucesivos. El debate técnico en torno al patrimonio monumental —la ‘restauración’ integral de Viollet le Duc *versus* la ‘restitución’ de Ruskin— resulta sobrepasado por la noción de ‘patrimonio urbano’ de Charles Buls —incrementado así la escala y ámbito del análisis— y profundamente superado por Alois Riegl y *El culto moderno a los monumentos: su carácter y orígenes* (1903), donde el autor sitúa la discusión dentro de un campo que incluye la significación y valor de los monumentos.¹⁷ Entre otros conceptos, Riegl provee una distinción entre el “valor de antigüedad” y el “valor histórico” del monumento. El primero indica la importancia de éste basándose en su grado de deterioro material, mientras que el segundo, describe la actualización de períodos pasados (cuando el monumento fue erigido), tanto como conmemoración deliberada o testimonio ‘accidental’. Riegl busca evitar un conflicto entre ambos valores (1996: 77) con la introducción de un tercer elemento: el “valor conmemorativo intencionado”, que define la práctica de la preservación material como un modo de actualizar monumentos sin la marca del deterioro material. Esta noción invalida el valor de antigüedad de sus objetos mientras modela el valor histórico de acuerdo a discursos de aparente teleología secular; manteniendo por tanto las nociones de ‘progreso’ o ‘humanidad’ fuera de cuestionamiento (1996: 78). La tercera vía de Riegl garantiza la persistencia del patrimonio material sin caer en el “valor de novedad” (1996: 80) que para el historiador ha sido el valor de la mayoría menos educada o sin educar (*ibid.*) Si inicialmente el deterioro material fue la marca de la historia, hoy en día la preservación de rasgos formales *ejecuta* la historia como disciplina.

17 Un esbozo de este itinerario ha sido realizado por Lourés, M. L. (2001) Del concepto de monumento histórico al de patrimonio cultural. En *Revista de Ciencias Sociales*, vol. IV, núm. 94, diciembre, 2001. San José: Universidad de Costa Rica. p. 144

Al mezclar tiempo y estilo, Riegl confiere la propiedad del patrimonio dentro del dominio del especialista.¹⁸ Entretanto, el tiempo es cincelado como una sucesión de épocas expresadas por un linaje estilístico que mantiene su estructura inmutable. Con tendemos aquí contra este punto de vista no sólo porque reduce la idea del patrimonio hacia una política excluyente, sino también porque los valores de los objetos patrimoniales no están manifestados en ellos mismos: no podemos tener un kilo de ‘cultura maya’ del mismo modo que no podemos tener un kilo de significantes.¹⁹ Advocar por lo contrario supone incrustar las cualidades formales del medio dentro del ‘contenido’: “[...] *written works can be compared in terms of length [...] But the important thing in all of this is that these measures are utterly immaterial: the way the text is given to us makes no difference [...]*” (Descombes 2001: 96-97) De un modo similar, el acto de reconstruir o reproducir un ‘edificio maya’ no es lo mismo que reproducir ‘arte maya’ puesto que este último es irreductible a los objetos que crea. El ensamble estilístico monumento-historia olvida que las manifestaciones artísticas del pasado fueron emergentes en el momento de su construcción, por tanto, su forma actual nunca abarcará el entorno ‘cuándo’ y ‘dónde’ fue construido. La imposibilidad de ejecutar realidades pasadas nos deja con materiales para un borrador engañoso.

¿Cómo es entonces que el patrimonio adquiere sentido? Nuestro panorama actual parece compuesto por materiales a la deriva, desplazados desde sus entornos inmanentes dados y modelados de acuerdo a símbolos exógenos. Y así, la constitución narrativa del patrimonio ofrece una maniobra adicional, un escamoteo contraintuitivo. Si acordamos la existencia de una fisura temporal entre la presencia de edificios físicos *vis-a-vis*, relatos históricos y documentales, deberíamos describir cómo las culturas contemporáneas se aproximan a los relatos en ausencia de contexto para estos

18 “*We postulate, therefore, a certain relationship between the state of decay of a monument displays and its age, which again presupposes a certain amount of art-historical knowledge.*” (Riegl 1996: 76)

19 Este punto ha sido lúcidamente elaborado por Descombes en relación a Lacan y su investigación de 1957 sobre “physical matter.” En Descombes, V. (2001) *The Mind's Provisions: A Critique of Cognitivism*. Princeton University Press. p. 96

últimos. Dado que el conjunto de relatos históricos no puede ejecutar de nuevo “*the totality of any past happening [...] because the past was not an account*” (Lowenthal 2010: 313), la noción de *estilo formal* es aquello que ancla la materia a temporalidades predefinidas. De otro modo, sería imposible para el aficionado y aún para el especialista siquiera, reconocer un edificio patrimonial. Aquí, proselitismo y crítica colisionan; los sujetos del patrimonio están desprovistos de sentido ‘original’. Un objeto patrimonial conecta con el presente -un tiempo diferido al de su construcción- en tanto porta un relato histórico que, independientemente de las fuentes empleadas, está inextricablemente ejecutado en el presente.

Pero, si lo ‘formal’ configura lo que se puede enunciar sobre patrimonio material, ¿cuál es la forma de su periodización temporal? Siguiendo a Settis (2006) el análisis de lo clásico necesariamente confunde transiciones historiográficas con cualidades formales recursivas: “la idea de continuidad y renacimiento [...] se ha convertido en una categoría de juicio omnipresente, nacida para definir el Renacimiento y luego aplicada retroactivamente y por analogía a otras épocas y procesos culturales.” (Settis 2006: 100)

Este ritmo recursivo de lo clásico es esencialmente un constructo ideológico ‘europeo’ influido por una concepción post-aristotélica de la historia utilizada anteriormente como un modo de narrar el descubrimiento de copias escultóricas greco-romanas. En virtud de lo clásico, sus sujetos asumen más referencialidad e iconicidad “cuanto más se elimina la conciencia del proceso histórico que ha determinado las formas de lo «clásico»” (2006: 131). Más aún, la subsunción de la ‘cultura griega’ en la idea de ‘Europa’, fue posible sólo como resultado de confundir el Este y el Oeste, el primero inicialmente compuesto por el imperio romano y el norte de África, y el segundo por Grecia y Asia (Dussel 2000: 466). Ecuacular ‘clásico’ con ‘europeo’ es tan erróneo como identificar tiempo con estilo: esto crea condiciones autotéticas de identificación disfrazadas de trascendentalismo.²⁰

Tenemos que remarcar que nuestro análisis no aboga por una interpretación ‘eurocéntrica’ que importa trops desde lugares

20 “*What became modern Europe lay beyond Greece’s horizon and therefore could not in any way coincide with the originary Greece.*” (Dussel 2000: 465).

‘europeos’ a ‘no-europeos’. Por definición, encontramos cómo el concepto de ‘lo clásico’ esconde su propio desplazamiento fundacional —como hemos visto, su origen no-europeo— mientras oculta a los sujetos de su investigación. La ‘otredad’ de lo clásico no ha sido aún descubierta, sino más bien *cubierta* por medio de violencia estructural (Dussel 1993: 66). Por otra parte, es precisamente la ambigüedad del estilo —el hecho de que lo clásico puede ser identificado a pesar de no tener identidad—, lo que permite encontrar recursión estilística aplicada a arquitecturas que, siendo geográficamente dispares, comparten su estatus moderno. A través de la presentación del patrimonio en contradicción con su contexto espacial inmanente, la noción de estilo proyecta un exceso de reflexividad —el ‘otro’ desprovisto de identidad— que sirve como campo de pruebas a un ‘yo’ cuya identidad no ha sido declarada. De acuerdo a ciertos estudios sobre patrimonio, la ‘diferencia’ puede existir incluso en ausencia de la identidad. Esto podría explicar por qué recientes aportaciones al estudio del patrimonio europeo presuponen que éste es inevitablemente ‘disonante’,²¹ detenido por negociaciones que, sin tener en cuenta la escala de sus consideraciones, reestablecerán un cierto tipo de objetividad dentro del espacio discursivo ya dado.

III

El patrimonio material mexicano y su sentido emergen sólo al nivel de la superficie. Sus texturas narrativas han sido escondidas por prefiguraciones estilísticas de acuerdo a un paso rutinario, clásico, mediante el cual dichas texturas transcurren.

La dialéctica del patrimonio se arremolina sobre una cubierta que, inclinando su flujo hacia un pasado, regresará una y otra vez

21 Aunque Kisić (2013: 29) despliega críticamente la gobernanza del patrimonio con el término ‘heritage dissonance’, parece no definir cómo la articulación de nuevas voces puede participar de los axiomas dados sin meramente reafirmar el contenido discursivo dado. Así, el reto no es modificar las cualidades del objeto discursivo, sino repensar sus invariantes a fin de crear un nuevo objeto. En caso contrario, diversificamos la variedad de acentos —cualidades representacionales— mientras mantenemos el mismo texto.

al punto de equilibrio. Esta visión mecánica, esboza la lógica que dicta el acceso, propiedad y funciones del patrimonio superficial. Su progresión encapsula el tiempo material en la figura de la ruina: un marcador antropocéntrico de la oposición delirante ‘cultura-naturaleza’. La ruina unifica lo que ha sido dejado atrás por culturas disgregadas por la extracción y la administración colonial de la muerte. Este “exceso de discontinuidad” temporal (Settis 2006: 107) se unifica con su integumento de ruinas. Así, las variaciones estilísticas continúan un ritmo clásico que, para el arquitecto, demandan la adición de materia.

Sin embargo, un rasgo fundamental ha sido soslayado: la aglomeración de discontinuidades patrimoniales no está totalmente rellena. Posee intersticios, *espacios* en el sentido etimológico —*spatium* es el espacio entre dos costillas adyacentes—, donde el fenómeno patrimonial no es aún patrimonio. Bajo la superficie, encontramos un suburbio, una “ciudad debajo” (Marot, 2006) cuyas características denotan un espectro de ejecución susceptible de ser explorado; un subpatrimonio, comprendido como el ‘protocolo’ —descentralización inmanente— por el cual damos cuenta de materialidades aún no etiquetadas como patrimonio institucional. Antes que buscar ‘externalidades’, una operación subpatrimonial produce las condiciones de su propia existencia mediante la creación de la identidad de lo que debe ser identificado; una descripción que se ejecuta simultáneamente con su labor requerida. Este *a priori* se ocupa menos con ganar validez ante otros u otras, que con delinear sus contornos y posturas: “*not a condition of validity for judgements, but a condition of reality for statements [...] the law of their coexistence with others [...] the principles according to which they survive, become transformed, and disappear.*” (Foucault 1972: 127)

Las condiciones —acceso y uso— de la materia subpatrimonial no asumen la identidad de sus objetos de acuerdo a su grado de parecido: esta propiedad no informaría de nada, sino su contexto representacional —una mediación entre su aparición y lo real— antes que su inserción dentro de lo real. En la medida en que la inhumana labor de la inscripción arquitectónica ha sido evacuada fuera de la psicología del ‘humanista’ —aquel que ‘lee’ y ‘escribe’ arquitectura inhumana— la ejecución de prácticas subpatrimoniales implica

ahora una modificación tanto de sus materiales como de lo humano. Dado este contexto, el desarrollo del subpatrimonio atiende a relocalizar la noción de progreso material de acuerdo a una perspectiva que no sólo destituye la certeza de un estilo trascendental (Wolfflin 1886: 184) o de la engañosa estabilidad de lo clásico (Foucault 1970: 422). Aún menos: configura un acercamiento a manera de artefacto al conocimiento, facilitando así el encuentro de formas cuyo desarrollo encontrará un final.²² Simultáneamente, el subpatrimonio postula funciones racionales autónomas “*from sentience to sapience*” que previenen el “[...] *collapse of sapience back to sentience*” (Negarestani 2014: 3).

Esta temporalidad inicialmente *finge* la historia al producir tiempo de acuerdo a sus prácticas y materiales —todavía continúa en la excavación de sus objetos, cortando a través de la consolidación de sus condiciones epistémicas— pero la adición material que busca, no trasciende el horizonte de su construcción. Como veremos, esta dirección no posee el futuro como su final, sino que es su evento inaugural. Pero antes de cruzar este umbral, debemos encontrar los requerimientos axiomáticos mínimos de esta temporalidad de acuerdo a regiones diferenciales.

Primero, lo que llamaremos el Grado de Fidelidad, el cual describe el nivel de resolución perceptual del fenómeno subpatrimonial. En tanto el GdF aumenta, su resolución se asimila en gran medida por sistemas no-humanos. Introducimos aquí un gradiente desde la imagen (percepción centrada en el humano) hacia la visualización (distribución basada en sistemas y protocolos de contenido visual).

Segundo, el Grado de Intencionalidad que recuenta la gobernanza temporal sobre el fenómeno subpatrimonial. En tanto el GdI decrece, su función contextual —determinación, representación, acción— es relocalizada desde acciones a pequeña escala dirigidas a movilizaciones a larga escala (de cuerpos y procesos jurídicos, burocráticos, geológicos, exoplanetarios, entre otros).

22 Foucault provee una lectura ‘pesimista’ siguiendo a Ricardo: “[...] *finitude and production will be exactly superimposed to form a single figure. [...] Life and death will fit exactly one against the other, surface to surface, both immobilized and as it were reinforced by their reciprocal antagonism*”. (Foucault 1970: 283)

Estos gradientes de identificación pueden ser interpolados con *sub-sets*: intersecciones materiales entre arquitecturas urbanas y laborales, revisión y anastilosis, palimpsestos arquitectónicos, folksonomía material, por nombrar algunas. Dado que un recuento pormenorizado ha sido realizado en otra parte (Fresneda 2013; 2012) a continuación elaboraremos un acercamiento inicial al ámbito ejecutivo del subpatrimonio. Como Breglia ha comentado, la composición del patrimonio institucionalizado es menos contextual que estructural, es un “*heritage-as-artifact approach*” (2006: 12) donde las relaciones materia-cultura son asumidas como invariantes y sujetas por la “*non-renewability of cultural resources.*” (*Ibid.*) No obstante, este modelo extractivista no cancela algunas trazas patrimoniales que emanan desde prácticas agrícolas.

En Yucatán, “*The cultural transmission of place-names occurred in tangent with, but often independently from, the formation of documentary records that constituted official land titles*” (Armstrong 2017: 23). Este archivo paralelo de patrimonio ‘maya’ no está de ningún modo restringido al lenguaje, sino que denota un entrelazamiento temporal entre cuerpos, parentesco y una recursión a lugares que pueden ser alternativamente ocupados y abandonados.²³ La lógica agrícola aquí descrita avanza un primer síntoma de prácticas subpatrimoniales, cuya existencia perdura aparte —pero no ‘afuera’— de su presunta plataforma material. En otras palabras, denota la fuerza viva del trabajo antes de su subsun-

- 23 Sobra decir que algunas de estas prácticas están determinadas por efectos económicos. Nos encontramos lejos de dignificar ‘virtudes’ culturales en medio de la escasez material. Hacer lo contrario simplemente reinstala una materialidad determinada por un Protestantismo asceta —como hacemos ahora mismo al sugerir esta comparación. Encontramos, por ejemplo, una proporción inversa entre austeridad arquitectónica y valor moral en la Alemania posterior a la Primera Guerra Mundial, más precisamente en la noción de Biedermeier. “*In 1921, the critic Paul Fechter [...] compared the Roman Empire to Biedermeier Germany: the Roman Empire allegedly left an embarrassing cultural heritage despite its splendour, whereas the modest Biedermeier era produced important cultural figures such as Goethe, Beethoven, Schiller, and Kant. Fechter concluded, “Geld and Geist seem to repel each other.*” Ekici, D. “Architectural Asceticism and Austerity”. En Kunze, D. and Bertolin, D. and Brott, S. (eds.) *Architecture Post Mortem, The Diastolic Architecture of Decline, Dystopia, and Death*. Farnham: Ashgate Publishing Limited, 2013: 209.

ción material dentro de una segunda vida: la inscripción formal del patrimonio. De esta manera, el ‘valor’ expresado por la materialidad del patrimonio es suplementado desde afuera de acuerdo a una relación no-conmutativa, presentando así la forma del patrimonio como resultado de su cognición general.²⁴

Por debajo del *set* de inscripciones formales y su periodización iterativa, clásica —parámetros que vuelven al patrimonio como identificable— encontramos la marca de la fuerza de trabajo cognitiva humana, siendo esta última la que reúne la materialidad del patrimonio y su ‘contenido’. Sin embargo, esta magnitud indefinida, ‘abstracta’ empleada en la construcción de patrimonio material resulta incalculable; podríamos concretar la marca de su labor —recurriendo de nuevo al estilo— pero no podemos cuantificarla usando magnitudes definidas. No podemos calcular calorías inhumanas empleadas en la construcción de un edificio patrimonial del mismo modo que no podemos ponderar el peso de sus discursos.

Visto en esta perspectiva, el patrimonio material dado testifica como resultado de la labor humana sólo en la medida en que aceptamos que toda labor humana ha sido ecualizada: una perspectiva que borra la ‘inequidad’ de la esclavitud (Marx 1978: 146) o desestima el estatus regional de ser ‘humano’. Si la labor humana de construir ha sido deshumanizada a través de su conversión en patrimonio, resulta crucial no sólo redefinir la variable temporal, sino las premisas funcionales y descriptivas de lo humano. Siguiendo a Negarestani (2014), esta tarea comienza con una interrogación del sentido del compromiso racional —la creación de sentido a través del uso— y las acciones que cuentan como humanas. La elaboración de un compromiso así define rutas hacia otros compromisos y sus ramificaciones; desde su uso pragmático²⁵ hacia la elaboración de

24 “[...] *the abstractly general [human labor] counts not as a property of the concrete, sensibly real; but on the contrary the sensibly-concrete counts as the mere form or appearance or definite form of realisation of the abstractly general.*” En Marx, K. (1978) “The Value-Form: Appendix to the 1st. German Edition of Capital, Volume 1, 1867”, en *Capital and Class*, No.4 Spring 1978, p.145

25 “[...] *it decomposes explicit norms into implicit practices, knowing-that into knowing-how [...] —what must be done in order to count as performing something specific?*” En Negarestani, R. “The Labor of the Inhuman, Part II”. *E-Flux Journal* #52, February 2014. Disponible en: <http://www.e-flux.com/journal/53/59893/the->

prescripciones cuyos resultados podrían no mostrar la imagen esperada de lo humano (*ibid.*).

Estando la razón sujeta a revisión a pesar de su génesis histórica (Negarestani 2014a: 5) la labor cognitiva del patrimonio puede ser examinada una vez más, anticipándose a la expropiación psicológica ‘humanista’. La revisión y despliegue de compromisos racionales —la configuración de discontinuidades ‘paso a paso’ como un modo de elaborar lo humano (Negarestani 2014b: 5), vuelca la ‘periodización’ de un tiempo que ha de ser preservado:

[...] not from the present looking back at the past, but from multiple destinations in the future arriving in the past. If the reality of time is freely expressed by the asymmetry and excess of future destinations over origin and its discontinuity to what has already taken place, then in thinking time backwards from the future to the past, [...] [it] mimics the very structure of time.” (Negarestani 2015: 21)

Pero esta condición se torna subpatrimonial sólo por medio de un acomodamiento espacial que incrementa el acceso, uso y revisión de un tiempo que ha sido pensado desde la discontinuidad donde lo inhumano habita. Esto implica, por ejemplo, localizar el reverso de la arqueología en la agricultura. Si el primero puede ser entendido en gran medida como el método informado por la práctica de la disección —estudiando así ‘materia muerta’²⁶ la tecnología de la agricultura no sólo enfatiza la producción de materia viva sino que, de acuerdo a Armstrong-Fumero (2017), puede ser implementada dentro de una excavación arqueológica.²⁷ El intersticio donde el

labor-of-the-inhuman-part-ii-the-inhuman/. p. 10.

- 26 Bernal (1987: 267) describe cómo el dominio de la muerte y sus arquitecturas fue nivelado con la noción de ‘progreso’ en centro-Europa y Estados Unidos durante el S.XX
- 27 “Many of the ejidatarios have provided labor to INAH-sponsored excavations, during which they applied many of the same skills involved in agriculture to the physical work of archaeology.” Armstrong-Fumero, F. (2017) Settlement Patterns, Intangible Memory and Heritage in Modern Yucatan. En Armstrong-Fumero, F. and Hoil, J. (ed.) *Archaeology, Ethnohistory, and the Politics of*

subpatrimonio existe entre la periodización de objetos en la guisa de “secuencias temporales” (Kubler 1962: 9) y la comprensión de la ‘forma’ como un “diagrama de fuerzas” (Wentworth 1961: 11).

La imagen de un subpatrimonio informado por la agricultura que participa del reino de la muerte arqueológica y la vida agrícola mediante el uso de las mismas habilidades, facilita un amplio espectro de acceso a la materia patrimonial, subrayando el espacio entre ‘expresión’ y ‘representación’. Dicho de otro modo, las entidades subpatrimoniales no son la visualización de la infraestructura patrimonial —la ‘expresión’ de sus funciones y órdenes— sino una imagen de *indentación* cultural: el flujo de la materia determinado por sus cesuras, suturas y modulaciones. Un tiempo deformado que es “[...] the backward thinking of time, not thinking time backwards.” (Negarestani 2015: 21).

Una perspectiva de las prácticas subpatrimoniales despliega la inmanencia de sus hallazgos y creaciones;²⁸ sus excavaciones desentieran objetos crueles: desprovistos de atavismos. Dentro de un sitio arqueológico, el sentido de la materia cambia de acuerdo a su localización espacial. El fenómeno subpatrimonial —caracterizado por su intermitencia— es gobernado en tiempo y espacio, considerando el primero como subsidiario del segundo. Resulta crucial añadir que lo que no puede ser perturbado dentro del patrimonio es lo que configura la organización del subpatrimonio, no porque este último busque el reverso o la negación del primero, sino debido a la condición impermeable del patrimonio. El estado actual, su materialidad coagulada en torno a prácticas extractivistas, no marca la secesión del subpatrimonio, sino más bien el acceso a su propio grado de realismo.²⁹

Cultural Continuity in the Americas. Boulder: University Press of Colorado. p. 19.

- 28 “Estos fragmentos, a su vez, pueden ser usados otra vez en su no organicidad, al saberse a sí mismos como artefactos, construcciones provisionales, astillas rebeldes contra la idea pura de una totalidad para ser expresada.” En Botey, M. (2014) *Zonas de disturbio, espectros del México indígena en la modernidad*. México: Siglo XXI Editores. p. 40
- 29 Porque “In nearly all archaeology —as in the natural sciences— it is virtually impossible to prove absence.” Bernal, M (1987) *Black Athena, The Afroasiatic Roots of Classical Civilization. Volume I - The Fabrication of Ancient Greece 1785*

Pensar una acción sobre un material dado es lo que permite a esa acción ser invocada. Por tanto, implica que el material dado ha sido presentado como completo, terminado, cerrado en sí mismo. Podría decirse también que la lógica del patrimonio material “offer protrusions or holds that allow external intervention to be envisaged.” (Descombes 2001: 44) Así, la redundancia del patrimonio material ha declarado su completitud en el nombre de la forma, pero una aproximación no romantizada a las tecnologías de lo agrario, podría ofrecer inesperadas perspectivas contra lo obcecado del patrimonio. Una arquitectura del labrado y barbecho; una teleología material que no progresa hacia ‘adelante’ sino que revisa los lugares por medio del desmantelamiento; un despliegue afirmativo del final.

BIBLIOGRAFÍA Y
REFERENCIAS:

ARMSTRONG-FUMERO,
F. HOIL, J. (ed.) (2017)
*Archaeology, Ethnohistory,
and the Politics of Cultural
Continuity in the Americas*.
Boulder: University Press of
Colorado.

AURELI, P. (2015)
“Intangible and Concrete:
Notes on Architecture
and Abstraction”. *E-Flux
Journal* #64. Disponible
en: <http://www.e-flux.com/journal/64/60845/intangible-and-concrete-notes-on-architecture-and-abstraction/>

BERNAL, M. (1987) “Black
Athena, The Afroasiatic Roots
of Classical Civilization. Volume
I” en: *The Fabrication of
Ancient Greece 1785 - 1985*.
New Brunswick: Rutgers
University Press.

BOTEY, M. (2014) *Zonas de
disturbio, espectros del México
indígena en la modernidad*.
México: Siglo XXI Editores.

BREGLIA, L. (2003)
*Docile Descendants and
Illegitimate Heirs: Privatiza-
tion of Cultural Patrimony in
Mexico*. Doctoral Thesis. Rice
University.

—. (2006) *Monumental
Heritage: The Politics of
Heritage*. Austin: University
of Texas Press.

CHOAY, F. (1992) *L'allégo-
rie du patrimoine*. Paris: Seuil.

DESCOMBES, V. (2001)
*The Mind's Provisions: A
Critique of Cognitivism*.
Princeton University
Press.

DUSSEL, E. (1993) “Eu-
rocentrism and Modernity
(Introduction to the Frankfurt
Lectures)”. En: *Boundary
2*, Vol. 20, No. 3, *The Post-
modernism Debate in Latin
America* (Autumn, 1993), pp.
65-76.

—. (2000) “Europe, Moder-
nity, and Eurocentrism”. En:
Nepantla: Views from South,
Volume 1, Issue 3, 2000, pp.
465-478. Duke University
Press.

FOUCAULT, M. (1970)
*The Order of Things: An
Archaeology of Human Scien-
ces*. Londres y Nueva York:
Routledge.

—. (1972) *The Archaeology
of Knowledge and the Dis-
course on Language*. Nueva
York: Pantheon Books.

- FRESNEDA, J. (2013) "Subpatrimonio: una revisión proactiva del patrimonio monumental meridano". En V.V.A.A. (2013) *Participación social y de organismos públicos y privados en la conservación del patrimonio cultural edificado*. Departamento de Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Autónoma de Yucatán-Mérida, México. pp. 87-90.
- . (2012) "Subpatrimonio: una aproximación". (2012) 7º Seminario Internacional de Conservación del Patrimonio. UADY Facultad de Arquitectura. Mérida, México. En: *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán* nº25, 2012, pp. 72-79.
- FRANCO, I. (2007) *Los proyectos neoliberales sobre cultura y patrimonio cultural en México*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- GALLOWAY, A. (2004) *Protocol: How Control Exists After Decentralization*. Cambridge: MIT Press.
- KISIĆ, V. (2013) *Governing Heritage Dissonance: Promises and Realities of Selected Cultural Policies*. European Cultural Foundation.
- KUBLER, G. (1962) *The Shape of Time: remarks on the history of things*. New Haven: Yale University Press.
- KUNZE, D. y Bertolin, D. y Brott, S. (eds.) (2013) *Architecture Post Mortem, The Diastolic Architecture of Decline, Dystopia, and Death*. Farnham: Ashgate Publishing Limited.
- LARUELLE, F. (2016) *Theory of Identities*. Nueva York: Columbia University Press.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma DOF 28-01-2015. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México (1972)
- LOWENTHAL, D. (1985) *The Past is a Foreign Country*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press.
- LOURÉS, M.L. (2001) "Del concepto de monumento histórico al de patrimonio cultural". En *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), vol. IV, núm. 94, diciembre, 2001. San José: Universidad de Costa Rica. p. 144.
- MAGNAGHI, A. (2005) *The Urban Village: A Charter for Democracy and Local Self-sustainable Development*. Londres: Zed Books.

- MALLGRAVE, H. (1994) *Empathy, Form and Space: Problems in German Aesthetics, 1873-1893*. Santa Monica: the Getty Center for Arts and Humanities.
- MAROT, SÉBASTIEN. (2006) *Suburbanismo y el arte de la memoria*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MARX, K. (1978) "The Value-Form: Appendix to the 1st German Edition of Capital, Volume 1, 1867". En *Capital and Class*, No.4 Spring 1978, Thousand Oaks, pp.130-150.
- MORRIS, W. (1882) *Hopes and Fears for Art*. Londres: Ellis & White.
- NEGARESTANI, R. (2015) "What Philosophy Does to the Mind (knowledge, history and the mind)". en L. Cantor, C. Jahn (eds.) *Turning Inward*. Berlin: Sternberg Press.
- . (2014a) "The Labor of the Inhuman", Part I. *E-Flux Journal* #52, Febrero 2014. Disponible en: <http://www.e-flux.com/journal/52/59920/the-labor-of-the-inhuman-part-i-human/>
- . (2014b) "The Labor of the Inhuman", Part II. *E-Flux Journal* #52, Febrero 2014. Disponible en: <http://www.e-flux.com/journal/53/59893/the-labor-of-the-inhuman-part-ii-the-inhuman/>
- PALACIOS, G. (2014) *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas*. México: el Colegio de México.
- RIEGL, A., "The Modern Cult of Monuments: Its Essence and Its Development (1928)", en Stanley Price, N. *et al.*, *Historical and Philosophical Issues*, The Getty Conservation Institute, Los Angeles.
- RUSKIN, J. (1867) *Stones of Venice, volume the second: The Sea Stories*. Londres: Smith, Elder and Co.
- SETTIS, S. (2006) *El futuro de lo clásico*. Madrid: Abadía.
- WENTWORTH, D. (1961) *On Growth and Form*. Londres: Cambridge University Press.
- WÖLFFLIN, H. (1886) "Prolegomena to a Psychology of Architecture". En Mallgrave, H. (1994) *Empathy, Form and Space: Problems in German Aesthetics, 1873-1893*. Santa Monica: the Getty Center for Arts and Humanities. pp. 149-182